

PROLOGO

El Departamento de Antropología de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad de Chile, por medio de la Revista Chilena de Antropología entrega una de sus expresiones académicas más representativas.

Mediante esta publicación se refunden y continúan las anteriores, como Antropología y el Boletín de Prehistoria, con el plausible propósito de reunir y confrontar, en un conjunto orgánico, las distintas Disciplinas Antropológicas interrelacionadas por la búsqueda comprensiva del fenómeno humano, procurando, de este modo, una racionalizada difusión científica de sus correspondientes materias.

A estas razones obedece la denominación genérica de esta Revista, que está destinada a mostrar el desarrollo de las investigaciones sobre un amplio sector de la realidad nacional, fundamentalmente a través de la Antropología General y Teoría Antropológica, de la Antropología Física, de la Antropología Cultural y Social, de la Arqueología y Prehistoria y de la Etnohistoria.

Es de justicia destacar la labor cumplida eficazmente por su Comisión Editorial, coordinada por don Jorge Kaltwasser, editor de este Número.

El Departamento de Antropología manifiesta su gratitud al Rector Delegado de la Universidad de Chile, General de División don Agustín Toro Dávila, por la autorización que otorgara a la publicación de esta Revista mediante Decreto N° 001666 de fecha 7 de abril de 1977; al en ese entonces Vicerrector de Extensión y Comunicaciones y actualmente Vicerrector de Asuntos Académicos, don Fernando Valenzuela Erazo, quien apoyara ésta y otras iniciativas afines de nuestra Unidad Académica, y a don Carlos Munizaga Aguirre, Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y miembro de la Comisión Editorial de esta publicación, por su decidido y permanente estímulo, que hoy cobra especial significado al concretarse la edición de nuestra Revista Chilena de Antropología.

MANUEL DANNEMANN R.
Director
Departamento de Antropología